



CENTRO EDUCATIVO
"SANTA MARÍA DE LOS APÓSTOLES"

CTRA. JABALCUZ, 51
23002 JAÉN
Telefax 953 23 16 05



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

“TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO:

TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

Modalidad Presencial

Curso: 2021/2022

Departamento: Farmacia-Sanitaria
Profesor/a: Francisca Miranda Caño

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO	3
2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL.....	4
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	11
4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS – MODALIDAD PRESENCIAL	13
5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DIDÁCTICAS – MODALIDAD NO PRESENCIAL.....	13
6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – MODALIDAD PRESENCIAL	14
7. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – MODALIDAD NO PRESENCIAL.....	16
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	18
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	19
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	20
11. TUTORÍAS.....	20
12. ANEXO I	21

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DATOS DE REFERENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL	
DATOS	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Módulo Profesional: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA• Familia Profesional: SANIDAD• Título: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA• Grado: MEDIO• Duración: 1400h.
DISTRIBUCIÓN HORARIA	<ul style="list-style-type: none">• Curso: 1º• Horas: 384• Horas semanales: 12
TIPOLOGÍA DE MÓDULO	<ul style="list-style-type: none">• Asociado a UC's: Aplicar cuidados básicos de enfermería al paciente.• Soporte: MÓDULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN BÁSICA O SOPORTE.
BREVE SÍNTESIS DEL MÓDULO	El módulo de técnicas básicas de enfermería, trata desde un punto de vista médico y humano toda una serie de procedimientos a llevar a cabo por el personal auxiliar de enfermería para conseguir el bienestar y/o curación del paciente. sin olvidar la práctica y adquisición de conocimientos teóricos.

Normativa:

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- REAL DECRETO 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- DECRETO 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 61 de 25 de mayo de 1996).
- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Identificación del título:

Según el RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 1400 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son: Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

MODULO PROFESIONAL: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

DURACIÓN: 384 HORAS (12 HORAS /SEMANA)

CAPACIDADES PROFESIONALES Y OBJETIVOS ASOCIADOS AL MÓDULO PROFESIONAL	
CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
MÓDULO PROFESIONAL: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	
CAPACIDADES PROFESIONALES	OBJETIVOS GENERALES
Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería. Aplicación de técnicas de primeros auxilios. Participación en la preparación de la medicación (dispensación de unidosis, preparación de parenterales) bajo la supervisión del Diplomado de Enfermería. Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia. Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería. - Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado. - Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios. - Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.

2.1. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El módulo de técnicas básicas de enfermería, trata desde un punto de vista médico y humano toda una serie de procedimientos a llevar a cabo por el personal auxiliar de enfermería para conseguir el bienestar y/o curación del paciente. sin olvidar la práctica y adquisición de conocimientos teóricos.

La formación de los futuros profesionales debe llevar implícita, en el proceso enseñanza aprendizaje, la presencia de un elevado componente afectivo que requiere el desarrollo de actitudes y valores tendentes a promover los hábitos de respeto y trato humano, por parte de los alumnos, con los futuros pacientes, clientes. Se realizarán para cada una de las unidades diferentes tipos de prácticas relacionadas, simulando las diferentes situaciones que encontrarán en su ámbito laboral. Se utilizarán medios auxiliares (muñecos) o los propios alumnos (de forma puntual en algunos casos) y siempre con explicación previa de lo que se realizará, encuadrado dentro de la formación y con duración concreta. Para ello utilizarán el material relacionado (cama, muñeco y material de enfermería del aula taller).

2.2. CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS:

Módulo Profesional: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	
CAPACIDAD TERMINAL1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/ cliente en función del estado y/o situación del mismo. / Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal.	
Criterios de evaluación	Contenidos

<p>a) Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal y cuidado de la piel. (Tarea integrada)</p> <p>b) Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo.</p> <p>c) Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física.</p> <p>d) Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.</p> <p>e) Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.</p> <p>f) Describir los cuidados paliativos y signos de muerte. Actividades a realizar para que pueda ser trasladado, un cadáver al tanatorio.</p> <p>g) Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su correcta realización. Efectuar las técnicas de amortajamiento.</p> <p>h) Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas.</p> <p>i) Describir las características anatomofisiopatológicas de la piel y anejos cutáneos.</p> <p>j) Describir las características anatomo-fisiológicas del recién nacido y sus cuidados.</p> <p>k) En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado: Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto. Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes. Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella. "</p>	<p>Higiene y aseo del enfermo: Aseo y lavado del paciente: principios anatomofisiopatológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal, técnicas a paciente encamado, técnicas de higiene capilar. Cuidados paliativos. Cuidados postmortem. Finalidad y preparación del cadáver.</p>
---	--

Módulo Profesional: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	
CAPACIDAD TERMINAL 2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades el mismo. / Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo.	
Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo.</p> <p>b) Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación. Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente/cliente en su</p>	<p>Movilización, traslado y deambulación de pacientes: Principios anatomofisiopatológicos de sostén y movimiento. Técnicas de movilización. Técnicas de traslado. Técnicas de deambulación. Úlceras por presión: etiología, prevención y tratamiento.</p>

<p>traslado.</p> <p>c) Describir las características anatomofisiopatológicas del sistema osteomuscular.</p> <p>d) Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.</p> <p>e) Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención.</p> <p>f) Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbosos en la piel de personas encamadas. UPP</p> <p>g) En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado: Seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar. Informar al paciente/cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma. Efectuar maniobras de: incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación en decúbito lateral y otras posiciones anatómicas. Efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama."</p>	
---	--

Módulo Profesional: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	
CAPACIDAD TERMINAL 3. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas. / Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes/clientes, en función del estado o condiciones del mismo.	
Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes-/clientes, en función del estado o condiciones del mismo.</p> <p>b) Explicar, y en su caso, realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica y procedimientos diagnósticos.</p> <p>c) Describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médico-quirúrgica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que ésta se efectúa.</p>	<p>Preparación a la exploración médica.</p> <p>Constantes vitales:</p> <p>Posiciones anatómicas.</p> <p>Materiales médico-quirúrgicos de utilización en exploración médica.</p> <p>Constantes vitales: principios fundamentales, técnicas de toma de constantes vitales, gráficas de constantes vitales y balance hídrico.</p>

<p>d) Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos.</p> <p>e) Delimitar los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización.</p> <p>f) En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir. . Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria. . Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales. . Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno. 	
---	--

Módulo Profesional: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	
CAPACIDAD TERMINAL 4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada. / Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones.	
Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones. Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales, relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones.</p> <p>b) Describir las características anatomo-fisiopatológicas del aparato cardio-circulatorio.</p> <p>c) Describir las características anatomo-fisiopatológicas del aparato respiratorio.</p> <p>d) Describir las características anatomo-fisiopatológicas aparato urinario.</p> <p>e) Describir las características anatomo-fisiopatológicas del aparato genital.</p> <p>f) Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicación por las distintas vías.</p> <p>g) Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta aplicación.</p>	<p>Administración de medicación:</p> <p>Principios anatomo-fisiológicos del aparato cardiovascular, respiratorio, urinario y genital.</p> <p>Principios de farmacología general.</p> <p>Vías de administración de medicamentos: anatomía y fisiología de las zonas anatómicas utilizadas, técnicas de preparación de la medicación.</p> <p>Técnicas de administración de medicamentos por vía oral, rectal y tópica. Frío y calor.</p> <p>Indicaciones y técnicas de aplicación de frío y calor.</p> <p>Procedimientos de aplicación de técnicas hidrotermales.</p>

<p>h) Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración.</p> <p>"i) En un supuesto práctico:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Interpretar órdenes de tratamiento y seleccionar el equipo de material necesario para su administración. Seleccionar el método de aplicación de frío y calor, especificado en el supuesto. . Preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar. . Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica. Complimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos. " <p>j) En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado: Realizar la administración de enemas.</p> <p>k) En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado: Aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia.</p>	
---	--

Módulo Profesional: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	
CAPACIDAD TERMINAL 5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia. / Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos.	
Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Describir las características anatómo-fisiopatológicas del aparato digestivo. Tipos de enemas y cuidados de las estomas.</p> <p>b) Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos.</p> <p>c) Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, de exención o absoluta, hipo e hipercalórica).</p> <p>d) En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral. . Posicionar al "paciente" en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento. . Especificar las medidas higiénico-sanitarias 	<p>Principios de dietética:</p> <p>Dietética. Principios fundamentales. Clases de dietas.</p> <p>Anatomía y fisiología del aparato digestivo.</p> <p>Técnicas de apoyo y administración de comidas a pacientes.</p> <p>Alimentación enteral y parenteral. Principios fundamentales.</p> <p>Alimentación por sonda nasogástrica.</p>

<p>que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo. . Efectuar la alimentación de un ""paciente"" a través de una sonda nasogástrica. . Cumplimentar plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente, anotando su distribución y la necesidad o no apoyo. 	
--	--

Módulo Profesional: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

CAPACIDAD TERMINAL 6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad. / Explicar lo signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas.

Criterios de evaluación	Contenidos
<p>a) Explicar lo signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas.</p> <p>b) Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas.</p> <p>c) Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar.</p> <p>d) Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas.</p> <p>e) Explicar los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.</p> <p>f) Precisar las variables que aconsejan la realización de un “torniquete” en una situación de emergencia.</p> <p>g) Describir el contenido mínimo y sus indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias.</p> <p>h) Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación.</p>	<p>Primeros auxilios:</p> <p>Criterios de urgencia y prioridad.</p> <p>Principios anatomofisiopatológicos aplicados a los primeros auxilios, definidos en función de las estructuras anatómicas implicadas.</p> <p>Traumatismos: quemaduras y congelaciones, heridas y hemorragias, fracturas, esguinces y luxaciones.</p> <p>Vendajes e inmovilizaciones.</p> <p>Técnicas de reanimación cardiopulmonar.</p> <p>Asfixias. Paro cardíaco.</p> <p>Alteraciones de la conciencia. Reacciones adversas a tóxicos, fármacos de uso frecuente y/o venenos.</p> <p>Mantenimiento de botiquines.</p>

<p>i) Explicar, la información que, sobre el suceso y aspecto del accidentado puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia.</p> <p>"j) En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none">. Efectuar vendajes y colocar férulas simples.. Ejecutar maniobras básicas de RCP.. Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización (columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y politraumatizado).. Confeccionar el listado básico de material y productos sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias.. Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias."	
--	--

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Módulo Profesional: Técnicas Básicas de Enfermería

Secuencia y temporalización de las Unidades de Trabajo

PRIMER TRIMESTRE												SEGUNDO TRIMESTRE										TERCER TRIMESTRE									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT1. La piel. Higiene y aseo del paciente.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT2. Cuidados de la piel. (Tarea Integrada)																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT3. Sistema osteo-muscular. Procedimientos relacionados																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT4. Úlceras por presión																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT5. Sistema cardio-circulatorio. La sangre.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT6. Las constantes vitales. Gráficas. Procedimientos																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT7. Aparato respiratorio. Procedimientos relacionados.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT8. Aparato urinario. Procedimientos relacionados.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT9. Aparato genital masculino y femenino. Gestación, parto y puerperio.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT10. Cuidados del recién nacido. Procedimientos.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT11. Aparato digestivo. Procedimientos relacionados.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT12. Alimentación y dietética. Procedimientos relacionados.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT13. Procedimientos diagnósticos y exploración.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT14. Terapéutica quirúrgica. Cuidados perioperatorios.																															

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT15. Terapéutica farmacéutica.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT16. El paciente terminal.																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
UT17. Primeros auxilios.																															

1^{er} Trimestre: del 15 de septiembre al 22 de diciembre

2^o Trimestre: del 10 de enero al 28 de marzo

3^{er} Trimestre: del 29 de marzo al 31 de mayo

4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS – MODALIDAD PRESENCIAL

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual, como en equipo, del alumnado.

Se considera que, de forma general, el método para abordar el desarrollo de contenidos puede seguir las fases que, a continuación, se detallan:

1. Exposición de la posición de la unidad de trabajo en el contexto general del módulo.
2. Indicación de las tareas y actividades que deben realizar los alumnos y alumnas sin los cuales el desarrollo de la unidad no podrá llevarse a cabo en condiciones óptimas.
3. Diagnóstico de la situación de partida a través de preguntas relacionadas con la unidad de trabajo.
4. Repaso de los contenidos previos que se consideren fundamentales.
5. Esquematización general del tema:
Permite al alumno situarse en todo momento en qué parte del desarrollo de la unidad de trabajo se encuentra.
6. Realización de tareas, actividades, trabajos, exposiciones orales, etc.
7. Resolución de dudas y preguntas.
8. Síntesis y transferencia: permite a los alumnos y alumnas recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a problemas, situaciones, fenómenos y contextos no trabajados directamente.

El contenido, intenciones y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS – MODALIDAD NO PRESENCIAL

Se utilizará las herramientas disponibles en la plataforma Google Workspace donde el alumnado podrá comunicarse a diario con el profesor.

En dicha plataforma se le facilitarán bloques con los contenidos estructurados del tema junto con las actividades a realizar.

El 50% de las sesiones lectivas serán online, el contenido y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados en estas sesiones, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y

potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - MODALIDAD PRESENCIAL

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de Técnicas Básicas de Enfermería será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para este módulo. La no asistencia regular y la no realización de las actividades evaluables, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesor que imparte el módulo profesional, de acuerdo con las capacidades terminales, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre las capacidades terminales, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de las capacidades terminales establecidas para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesor del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con las capacidades terminales y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 1^{er} curso se realizarán tres evaluaciones parciales correspondientes a los tres trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final será la media ponderada de todas las CT del módulo.

Técnicas de evaluación

- Técnicas escritas
- Técnicas basadas en la ejecución práctica
- Técnicas basadas en la observación
- Técnicas orales

Instrumentos de evaluación:

- Prueba escrita (Test, preguntas cortas y desarrollo)
- Rubrica trabajo
- Práctica
- Supuesto
- Lista de cotejo
- Rubrica exposición Oral

Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesor responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todas las capacidades terminales y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumno copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

CALIFICACIÓN

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de

formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Se considera que una Capacidad Terminal está superada cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor. Se considera que el módulo está superado si la media ponderada de sus Capacidades Terminales es 5 o mayor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver Anexo I.

Notas:

La ponderación de las capacidades terminales se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado en el centro educativo se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – MODALIDAD NO PRESENCIAL

La evaluación del aprendizaje del alumnado que cursa el módulo de Técnicas Básicas de Enfermería será continua.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad no presencial, su asistencia regular a las clases online y su participación en las actividades programadas para este módulo utilizando las herramientas disponibles en la plataforma Google Workspace. La no asistencia regular a las clases online y la no realización de las actividades evaluables a través de las herramientas digitales, hará que no sea posible recabar la información sobre el proceso de aprendizaje y, por tanto, no se pueda realizar su evaluación continua.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesor que imparte el módulo profesional, de acuerdo con las capacidades terminales, los criterios de evaluación y contenidos del módulo, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El resto de las decisiones resultantes del proceso de evaluación serán adoptadas por acuerdo del equipo docente. Si ello no fuera posible, se adoptarán por mayoría simple del profesorado que imparta docencia en el mismo.

El alumnado o sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, será informado a principios de curso sobre las capacidades terminales, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación del módulo.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de las capacidades terminales establecidos para el módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades

de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder.

Para aquel alumnado que se incorpora más tarde al curso escolar, por cuestiones ajenas a su voluntad, el profesorado facilitará su adaptación, a fin de que se pueda incorporar al curso con garantías de éxito.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, el profesor del módulo realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con las capacidades terminales y contenidos del mismo.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del módulo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación numérica, sino que se calificará como iniciado (menos de 4), medio (de 4 a 7) o avanzado (más de 7).

Evaluación formativa. Durante el 1^{er} curso se realizarán tres evaluaciones parciales correspondientes a los tres trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final será la media ponderada de todas las CT del módulo.

Técnicas de evaluación (Utilizando herramientas digitales):

- Técnicas escritas
- Técnicas basadas en la ejecución práctica
- Técnicas orales

Instrumentos de evaluación (Utilizando herramientas digitales):

- Prueba escrita (Test, preguntas cortas y desarrollo)
- Rubrica trabajo
- Práctica
- Supuesto
- Rubrica exposición oral

Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que deba recuperar alguno/s de los criterios de evaluación, continuará con la actividad lectiva hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio. Para ello, el profesor responsable del módulo establecerá un plan de recuperación individualizado.

El alumnado que no haya asistido de forma regular durante el curso y quiera hacer uso de la convocatoria de evaluación final, se le realizará una prueba que comprenda la evaluación de todas las capacidades terminales y criterios de evaluación del módulo.

En caso de sorprender al alumno copiando o evidenciar que se han copiado actividades o trabajos, esas pruebas serán calificadas con un cero.

CALIFICACIÓN

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Se considera que una Capacidad Terminal está superada cuando la media de sus CEs asociados sea 5 o mayor. Se considera que el módulo está superado si la media ponderada de sus Capacidades Terminales es 5 o mayor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ver Anexo I.

Notas:

La ponderación de las capacidades terminales se ha efectuado teniendo en cuenta variables como: importancia del contenido dentro del módulo y carga horaria asignada.

Para la evaluación de la formación del alumnado en el centro educativo se utilizarán los instrumentos establecidos al efecto.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que “A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

A tal efecto, desde el departamento de orientación del centro educativo, se facilita una serie de Adaptaciones no significativas que entre otras medidas pueden llevarse a cabo con este alumnado. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de capacidades terminales y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

- Situarlo en el sitio adecuado en clase, a fin de captar mejor su atención.
- Explicación adaptada de las pruebas.
- Adecuación de la cantidad de actividades.
- Estrategias de motivación y refuerzo positivo.
- Utilización recursos TIC's

ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN

- Dar más tiempo para la realización.
- Explicar adecuadamente el examen.

ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS

- Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para impartir este módulo se dispone de un aula- taller de enfermería con la dotación necesaria para la realización de las correspondientes actividades.

Equipamiento del aula-taller:

Maniquí para realizar las distintas técnicas propuestas para el aseo del paciente, movilizaciones, sondajes, etc.

Material de aseo: toallas, manoplas, palanganas, torundas, pinzas de Kocher, jabón de afeitar y maquinilla, champú, gel de baño, tijeras, peine, cepillo, cuñas y botellas, etc.

Cama articulada y colchón.

Material para la movilización y deambulación del paciente: silla de ruedas, muletas, andadores.

Material para la toma de constantes vitales: esfigmomanómetro, fonendoscopio, termómetro clínico normal y rectal, reloj, recipientes para la medida de la diuresis, gráfica para el registro de las constantes vitales de diferentes tipos.

Material de oxigenoterapia: bombona de oxígeno, humidificador, caudalímetro, manómetro de presión, así como los distintos dispositivos de aplicación de oxígeno.

Material de ventiloterapia: ambú, aerosolterapia, etc.

Material de sondaje nasogástrico: sondas nasogástricas, lubricante, jeringas, etc.

Material para administración de enemas: enemas comerciales, enemas con irrigador, sondas rectales, etc.

Material para sondaje urinario: sondas vesicales, lubricante, pinzas de Kocher, bolsas de recogida de orina, etc.

Material para recogida de orina: copas de diuresis, recipientes estériles, etc.

Material para el recién nacido: muñeco anatómico, bañera pequeña, material para aseo, ropa de recién nacido, balanza pesabebés, tallímetro, biberones, etc.

Material para administración de fármacos: Medicamentos de diversas formas farmacéuticas, vasos unidos, vasos graduados para líquidos, jeringas estériles, algodón, ampollas, viales, compresas de aplicación de frío y calor, etc.

Material para perfusión: soporte y pie de gotero, frascos de suero, sistemas de perfusión, etc.

Material de curas diverso y carro de curas.

Maniquí anatómico para RCP.

Para el desarrollo de los procesos de enseñanza/aprendizaje necesitaremos una serie de medios o recursos didácticos. Usaremos la pizarra y tiza, proyector, vídeo. Herramientas digitales (Google Workspace, Canva, Genially, Kahoot, Socrative, etc.)

Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Acceso a Internet como búsqueda de información, tendrán acceso al aula de informática.

Libro de texto: Técnicas Básicas de Enfermería. Ed. Mc Graw-Hill ISBN: 9788448609610

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER TRIMESTRE CFGM	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Septiembre	Jornada Acogida.
Noviembre	Día Internacional contra la violencia de género.
Noviembre	Ochío solidario.
Diciembre	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.
Diciembre	Celebración de la Navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE CFGM	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Enero	Excursión Granada
Febrero	Día Santa Nazaria. Presentación e inauguración del proyecto empresarial de la tarea integrada
Febrero	Día contra el cáncer infantil.
Febrero	Ochío solidario.
Febrero	Día de San Valentín. Residencia Fuente de la Peña. Voluntariado SMA.
Febrero	Jornada de Puertas Abiertas.
Marzo	Día de la Mujer.
Marzo	Campaña de recogida de alimentos. Voluntariado SMA.

TERCER TRIMESTRE CFGM	
TEMPORALIZACIÓN	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
Abril	Primavera en familia/ Fiesta de la primavera
Abril	Día del libro.
Mayo	Misa de campaña.
Mayo	Jornada Mariana.
Mayo	Acto de Graduación.
Junio	Día del Medio Ambiente.
Junio	Fiesta Fin de Curso.

Estas actividades se han diseñado a tenor de los objetivos generales y competencias personales, profesionales y sociales del ciclo formativo, y estarán sujetas a la evolución de la situación sanitaria

11. TUTORÍAS

Se establece una hora de tutoría individual para el alumnado, previa cita con el profesor.

12. ANEXO I

ANEXO I CFGM TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

MÓDULO PROFESIONAL: Técnicas Básicas de Enfermería

CT1 Analizar los requerimientos técnicos de cesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo. (21%)						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UT	Trimestre			
			1º	2º	3º	
a) Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal y cuidado de la piel. (Tarea integrada)	3,0%	2	X			
b) Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo.	1,0%	1	X			
c) Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física.	1,0%	1	X			
d) Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.	1,0%	1	X			
e) Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.	1,0%	1	X			
f) Describir los cuidados paliativos y signos de muerte. Actividades a realizar para que pueda ser trasladado, un cadáver al tanatorio.	2,0%	16			X	
g) Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su correcta realización. Efectuar las técnicas de amortajamiento.	2,0%	16			X	
h) Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas.	1,0%	16			X	
i) Describir las características anatomofisiopatológicas de la piel y anejos cutáneos.	2,0%	1	X			
j) Describir las características anatómo-fisiológicas del recién nacido y sus cuidados.	5,0%	10		X		
k) En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado: <ul style="list-style-type: none"> . Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto. . Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes. . Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella. 	2,0%	1	X			
CONTRIBUCIÓN DE LA CT 1		21,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE			
CT2 Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades el mismo. / Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo.(10%)						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UT	Trimestre			
			1º	2º	3º	
a) Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo.	1,0%	3	X			
b) Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación. Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente/cliente en su traslado.	1,0%	3	X			
c) Describir las características anatomofisiopatológicas del sistema osteomuscular.	2,0%	3	X			
d) Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.	1,0%	3	X			
e) Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención.	2,0%	4	X			
f) Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbosos en la piel de personas encamadas. UPP	2,0%	4	X			
g) En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado: <ul style="list-style-type: none"> . Seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar. . Informar al paciente/cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma. . Efectuar maniobras de: incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación en decúbito lateral y otras posiciones anatómicas. . Efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama. 	1,0%	3	X			
CONTRIBUCIÓN DE LA CT 2		10,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE			
CT3 Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas. / Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes/clientes, en función del estado o condiciones del mismo.(16%)						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UT	Trimestre			
			1º	2º	3º	
a) Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes/clientes, en función del estado o condiciones del mismo.	1,0%	3	X			
b) Explicar, y en su caso, realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica y procedimientos diagnósticos.	5,0%	13			X	
c) Describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médico-quirúrgica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que ésta se efectúa.	5,0%	14			X	
d) Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos.	2,0%	6	X			
e) Delimitar los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización.	1,0%	6	X			
f) En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado: <ul style="list-style-type: none"> . Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir. . Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria. . Confecionar la gráfica de registro de constantes vitales. . Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno. 	2,0%	6	X			
CONTRIBUCIÓN DE LA CT3		16,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE			

CT4 Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada. / Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones. (31%)			Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UD	1°	2°	3°
a) Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones. Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales, relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones.	1,0%	15			X
b) Describir las características anátomo-fisiopatológicas del Aparato cardiovascular.	7,0%	5	X		
c) Describir las características anátomo-fisiopatológicas del Aparato respiratorio.	3,0%	7		X	
d) Describir las características anátomo-fisiopatológicas del Aparato urinario.	6,0%	8		X	
e) Describir las características anátomo-fisiopatológicas de del Aparato genital.	4,0%	9		X	
f) Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicación por las distintas vías.	2,0%	15			X
g) Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta aplicación.	2,0%	7		X	
h) Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración .	2,0%	15			X
i) En un supuesto práctico: · Interpretar órdenes de tratamiento y seleccionar el equipo de material necesario para su administración. Seleccionar el método de aplicación de frío y calor, especificado en el supuesto. · Preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar. · Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica. . Cumplimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos.	1,0%	15			X
j) En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado: Realizar la administración de enemas.	2,0%	11		X	
k) En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado: Aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia.	1,0%	7		X	
CONTRIBUCIÓN DE LA CT4	31,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE			
CT5 Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia. / Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos.(10%)			Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UD	1°	2°	3°
a) Describir las características anátomo-fisio-patológicas del aparato digestivo. Tipos de enemas y cuidados de los estomas.	5,0%	11		X	
b) Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos.	2,0%	12		X	
c) Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, de exención o absoluta, hipo e hipercalórica).	2,0%	12		X	
d) En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados: · Identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral. · Posicionar al "paciente" en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento. · Especificar las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral. · Efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo. · Efectuar la alimentación de un "paciente" a través de una sonda nasogástrica. · Cumplimentar plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente, anotando su distribución y la necesidad o no apoyo.	1,0%	12		X	
CONTRIBUCIÓN DE LA CT5	10,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE			
CT6 Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad. / Explicar lo signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas.(12%)			Trimestre		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UD	1°	2°	3°
a) Explicar lo signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas.	2,0%	17			X
b) Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas.	1,0%	17			X
c) Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar.	2,0%	17			X
d) Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas.	1,0%	17			X
e) Explicar los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.	1,0%	17			X
f) Precisar las variables que aconsejan la realización de un "torniquete" en una situación de emergencia.	1,0%	17			X
g) Describir el contenido mínimo y sus indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias.	1,0%	17			X
h) Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación.	1,0%	17			X
i) Explicar, la información que, sobre el suceso y aspecto del accidentado puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia.	1,0%	17			X
j) En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado: · Efectuar vendajes y colocar férulas simples. · Ejecutar maniobras básicas de RCP. · Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización (columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y politraumatizado). · Confeccionar el listado básico de material y productos sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias. · Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias.	1,0%	17			X
CONTRIBUCIÓN DE LA CT6	12,0%	CALIFICACIÓN FINAL DE			
TOTAL	100,00%				